

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ITECNOCORP S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012**

En Guayaquil, a los Veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil doce, a las 8h00 horas, en las calles Octava 4010 entre Calle H calle I, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ITECNOCORP S.A., para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos.

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por su Secretario.
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil Febrero 28 del 2012

Lo Certifico.



SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITECNOCORP S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012

1.- GUSQUI TIERRA RONALD ARMANDO, propietario de setecientos veinte Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, con derecho a 720 votos.

2.- TIERRA SATAN ROSA VICTORIA, propietario de ochenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 80 votos.

Capital suscrito	\$.	800.00
Capital concurrente	\$.	800.00

Guayaquil, Febrero 28 del 2012

Rosa Victoria Epiana
PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
SECRETARIO

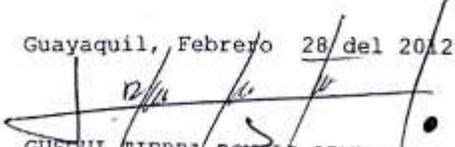
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ITECNOCORP S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2.012**

En Guayaquil, a los Veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil DOCE, a las 8h00 horas, en las calles Octava 4010 entre Calle H calle I, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ITECNOCORP S.A., A saber: 1 GUSQUI TIERRA RONALD ARMANDO, propietario de setecientas veinte Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- TIERRA SATAN ROSA VICTORIA, propietario de ochenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2011 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **Preside** la sesión la Sra TIERRA SATAN ROSA VICTORIA, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria a Sr. GUSQUI TIERRA RONALD ARMANDO, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, **el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2011 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) RESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, Febrero 28 del 2012


GUSQUI TIERRA RONALD ARMANDO
SECRETARIA
Secretaria de la Junta

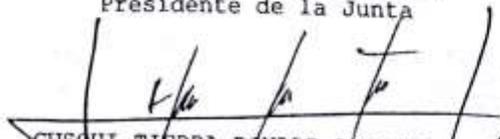
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ITECNOCORP S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012**

En Guayaquil, a los Veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil doce, a las 8h00 horas, en las calles Octava 4010 entre Calle H calle I, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ITECNOCORP S.A., A saber: 1 GUSQUI TIERRA RONALD ARMANDO, propietario de setecientas veinte Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- TIERRA SATAN ROSA VICTORIA, propietario de ochenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2011 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **Preside** la sesión la Sra. TIERRA SATAN ROSA VICTORIA, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria a Sr. GUSQUI TIERRA RONALD ARMANDO, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2011 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) **RESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

Guayaquil, Febrero 28 del 2012


TIERRA SATAN ROSA VICTORIA
Presidente de la Junta


GUSQUI TIERRA RONALD ARMANDO
SECRETARIA